

Estimadas y estimados estudiantes:

Bienvenidos al quinto semestre de la Licenciatura en Pedagogía en la Modalidad a Distancia de la UNAM, especialmente al curso Historia de la Educación en México I y Legislación Educativa. En este documento les daré los lineamientos generales para la asignatura. Es muy importante que los sigan para que obtengan un buen desempeño, por tanto, les pido que lean cuidadosamente y que consideren los tiempos marcados en el Calendario de trabajo que se incluye aquí.

## PLAN DE ASESORÍA

### **Datos generales:**

**Semestre:** 2024-2 (29 de enero al 25 de mayo de 2024)

**Asignatura:** Historia de la Educación en México I y Legislación Educativa

**Clave:** 2586 y 2588

**Grupo:**

**Duración del curso:** 128 horas

**Asesora:** Berta Sonia Zenteno Calderón

**Correo electrónico:** [bertazenteno@ilos.unam.mx](mailto:bertazenteno@ilos.unam.mx)

**Horario de atención en plataforma** (a partir del 29 de enero de 2024):

Lunes de 20:00 a 22:00 horas

Martes de 20:00 a 22:00 horas

Miércoles de 20:00 a 22:00 horas

Nota: En estos días y horarios estaré en línea y podrán plantear sus dudas por correo electrónico o en el aula virtual. Solo deberán avisarme por correo electrónico qué medio prefieren para conectarnos. Si tiene cualquier duda o problema y requieren consultarlo fuera de este horario solo escriban a mi correo electrónico y les daré una respuesta a la brevedad.

### **Introducción a la asignatura**

Historia de la Educación en México y Legislación Educativa son dos materias complementarias: en la primera se estudian las prácticas educativas de las etapas de la Historia de México desde las culturas originarias de Mesoamérica, el Virreinato, el siglo XIX hasta las primeras décadas del siglo XX con el Porfiriato y la Revolución mexicana. En la otra material se aborda de qué manera se han plasmado las políticas educativas de los distintos periodos de gobierno, en las leyes mexicanas, pues la historia de la educación se manifiesta en las leyes y reglamentos surgidos de las luchas de los diversos grupos relacionados con la educación.

### **Objetivo general**

Analizar el desarrollo histórico de la educación, desde la época prehispánica hasta el comienzo del Porfiriato, mediante el estudio de los procesos históricos que favorecieron la conformación de un sistema legal en el que se sustenta la orientación liberal de la educación mexicana.

## **Unidades temáticas**

1. La educación prehispánica, la educación colonial y el México independiente
2. México liberal, el Porfiriato y la Revolución mexicana
3. El desarrollo de la conciencia liberal en el siglo XIX y las Constituciones de 1857 y 1917
4. El radicalismo educativo (1934) y la unidad nacional (1940): dos facetas de la educación mexicana. La situación actual

**Atención sincrónica para todo el grupo:** Se hará en el aula virtual de Zoom de CUAED o en la liga de Meet que les enviaré previamente, NO en el chat de la plataforma, más adelante se dan las instrucciones al respecto. Su participación en estas sesiones es fundamental. Allí les explicaré cómo vamos a trabajar en cada unidad, así como el contexto histórico en el que se desarrollarán los acontecimientos que estudiarán en la unidad que corresponda, además despejaré sus dudas. Estas fechas solo se modificarían si se presentara alguna situación imponderable y previo aviso al grupo. **Es muy importante que asistan a estas sesiones.**

Martes **6 de febrero** de 2024 de 21:00 a 22:00 horas.

Martes **5 de marzo** de 2024 de 21:00 a 22:00 horas

Martes **9 de abril** de 2024 de 21:00 a 22:00 horas

Martes **7 de mayo** de 2024 de 21:00 a 22:00 horas

**Descripción del trabajo en línea:** El temario comprendido en esta asignatura es de cuatro unidades, y en cada una de ellas se especifican las actividades de aprendizaje a desarrollar. Les recuerdo que en caso de que les surjan dudas o preguntas, pueden escribirme un correo desde la plataforma o directamente a mi dirección de correo electrónico: [bertazenteno@filos.unam.mx](mailto:bertazenteno@filos.unam.mx)

**Tiempo de dedicación del estudiante:** El trabajo académico de una licenciatura en línea requiere mínimo de cuatro horas diarias de estudio. Por lo anterior, es conveniente organizar la forma en la que dividirán su tiempo para cada una de materias que cursen en este semestre.

**Tiempo de dedicación a la asignatura:** Por la cantidad de lecturas y las actividades que tienen que realizar en esta asignatura consideren dedicarle por lo menos siete horas a la semana.

**Indicaciones para la entrega de actividades:** Se recomienda apegarse al calendario indicado al final del documento, a modo de evitar atrasarse en la entrega de las actividades y así lograr concluir los trabajos en tiempo y forma.

## **Evaluación y acreditación de la asignatura:**

**Características de las actividades.** Es importante que recuerden que los trabajos que tengan textos extraídos de fuentes electrónicas (incluyendo aplicaciones de inteligencia artificial) o impresas que no se citen se consideran plagio y se evalúan con una calificación reprobatoria (cinco), lo que afecta el promedio final. La primera vez que se incurre en esta falta se calificará de esta manera, la segunda vez, además de reprobado la actividad, se reportará a la Coordinación de la carrera y la tercera vez se harán acreedores a reprobado la asignatura. Si tienen dudas de cómo citar correctamente comuníquense conmigo y con gusto los orientaré. Lo más importante cuando realizan una actividad es que aprendan a expresar correctamente lo que han comprendido, con sus propias palabras y haciendo un esfuerzo por estructurar su discurso escrito y sin faltas de ortografía, por lo que les

recomiendo que antes de subir los textos a la plataforma los realicen en Word y los revisen. Los trabajos que tengan errores de ortografía y muestren descuido en su elaboración no podrán obtener una buena calificación, aun cuando el contenido sea correcto. Recuerden que la carrera que están estudiando implica una gran responsabilidad con los alumnos, porque serán su guía no solo en la transmisión de conocimientos, sino también en la forma de hacerlo.

**Entrega de las actividades:** Aunque la modalidad a distancia permite a los alumnos organizar su tiempo de forma más flexible, sí es importante que sigan un calendario de entrega para que los trabajos no se acumulen al final del semestre y puedan obtener un aprendizaje sólido, así como permitir que el asesor haga los comentarios de cada uno de ellos, para que el alumno mejore la calidad de sus actividades. **Bajo ninguna circunstancia se recibirán todas las actividades juntas al final del semestre. Solamente se podrán entregar trabajos atrasados hasta la fecha de inicio de la Unidad 4.** Después solo recibiré los trabajos de esta unidad. En caso de que tengan algún problema para entregar a tiempo les recomiendo que se pongan en contacto conmigo por correo para acordar el plazo de entrega.

**Cómo nombrar las actividades:** Con el fin de tener un buen control de sus trabajos y por cuestión de orden les pido que todos los archivos ustedes los guarden de la siguiente manera: **Act. 1.1 Nombre-apellido paterno-apellido materno. Ejemplo: Act. 4.3-Sonia-Zenteno-Calderón.** El primer número corresponde a la unidad y el segundo a la actividad.

**Contenido de las actividades:** Todos sus trabajos deberán tener los siguientes datos: su nombre completo, número de cuenta, carrera, asignatura, nombre del asesor y fecha. También deben tener las referencias bibliográficas, hemerográficas o documentales con el formato del Sistema de la APA. Recuerden que hay muchas maneras de citar, pero en la carrera de Pedagogía, como en la mayoría de las correspondientes al área de Ciencias Sociales, se utiliza este sistema. No calificaré los trabajos que no contengan los elementos mencionados. Pueden consultar la siguiente dirección electrónica en donde encontrarán información valiosa y sintetizada al respecto:

[https://biblioguias.uam.es/citar/estilo\\_apa\\_7th\\_ed](https://biblioguias.uam.es/citar/estilo_apa_7th_ed)

Procuraré calificar sus actividades y les daré la retroalimentación 48 horas después de que las hayan subido a la plataforma, siempre y cuando sean entregadas a tiempo, si las suben con retraso la retroalimentación podría tardar un poco más.

**Foro general:** En este foro encontrarán mis indicaciones y notificaciones respecto a las actividades.

### **Medios de comunicación:**

Se podrá interactuar con los compañeros del curso y con la asesora través de los siguientes medios de comunicación:

- Mensajero de la plataforma [https://www.suafyl.filos.unam.mx/lic\\_pedagogia/moodle/?redirect=0](https://www.suafyl.filos.unam.mx/lic_pedagogia/moodle/?redirect=0)
- Correo electrónico
- Foro general
- Aula virtual de Zoom o Meet.

Nota: Con frecuencia se presentan problemas para utilizar el chat de la plataforma por lo que he optado por establecer comunicación mediante correo electrónico, y en el aula virtual para comunicación sincrónica.

**Aula virtual:** Para participar los días señalados en el aula virtual deberán entrar a la siguiente dirección:  
<http://aulasvirtuales.cuaed.unam.mx/>

Del lado izquierdo encontrarán el menú Acceso a las aulas, hacer clic. En el espacio Buscar docente escribir Berta Sonia Zenteno Calderón o seleccionar la letra Z e ir a la página 3 y seleccionar mi nombre. Para saber cómo usar el aula elige en el menú del lado izquierdo, la pestaña Soporte Técnico y allí haz clic y aparecerá una ventana que, hasta el final, en el título Documentación tiene varias pestañas con los manuales para acceder a los distintos tipos de aula virtual, selecciona el de Zoom y lee el manual por lo menos un par de horas antes de la cita de la sesión para que el día y hora indicados puedas utilizar esta herramienta pedagógica sin tropiezos. También es posible que yo les envíe una liga para que la sesión sea por Meet. Estén atentos a mis mensajes.

**Problemas con el tamaño de los archivos:** Cuando tengan problemas para subir a la plataforma los trabajos porque excedan el tamaño permitido, pongan en la plataforma un archivo de Word con una portadilla que incluya sus datos completos e indiquen que el trabajo me lo mandarán por correo electrónico, para que quede asentado en el sistema que han cumplido con la actividad, y envíenla a mi correo electrónico.

**HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO I Y LEGISLACIÓN EDUCATIVA**  
**CALENDARIO DE TRABAJO**

UNIDAD TEMÁTICA	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	FECHA LÍMITE DE ENTREGA	VALOR DE LA UNIDAD
UNIDAD 1. LA EDUCACIÓN PREHISPÁNICA, LA EDUCACIÓN COLONIAL Y EL MÉXICO INDEPENDIENTE	Actividad 1. Cuadro	5 de febrero	25% de calificación por las tres actividades correctamente elaboradas.
	Actividad 2. Mapa conceptual	12 de febrero	
	Actividad Integradora. Foro de discusión	26 de febrero	
UNIDAD 2. MÉXICO LIBERAL, EL PORFIRIATO Y LA REVOLUCIÓN MEXICANA	Actividad 1. Ensayo 1	7 de marzo	25% de calificación por las tres actividades correctamente elaboradas.
	Actividad 2. Ensayo 2	15 de marzo	
	Actividad integradora. Foro de discusión	3 de abril	
UNIDAD 3. EL DESARROLLO DE LA CONCIENCIA LIBERAL EN EL SIGLO XIX Y LAS CONSTITUCIONES DE 1857 Y 1917	Actividad 1. Mapa conceptual	12 de abril	25% de calificación por las tres actividades correctamente elaboradas.
	Actividad 2. Esquema comparativo	18 de abril	
	Actividad integradora. Foro de discusión	27 de abril	
UNIDAD 4. EL RADICALISMO EDUCATIVO –1934– Y LA UNIDAD NACIONAL –1940–: DOS FACETAS DE LA EDUCACIÓN MEXICANA. LA SITUACIÓN ACTUAL	Actividad 1. Esquema comparativo	9 de mayo	25% de calificación por las tres actividades correctamente elaboradas.
	Actividad 2. Wiki	17 de mayo	
	Actividad integradora. Foro de discusión	24 de mayo	
EL ÚLTIMO DÍA PARA LA RECEPCIÓN DE TRABAJOS SERÁ EL 25 DE MAYO.			

Atentamente  
Sonia Zenteno Calderón  
*Asesora*